

# ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 29/15/89/s  
Distr: UA/SC

AU 182/89

15 de junio de 1989

## Temor de tortura

EL SALVADOR:

José Tomás MAZARIEGO  
Gregorio OSORIO DURAN

=====  
==

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales la Policía de Hacienda ha detenido en San Salvador a José Tomás Mazariego, agente de Asuntos Internacionales de la Asociación Salvadoreña de Trabajadores de Telecomunicaciones (ASTTEL), y miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Unión Nacional de los Trabajadores Salvadoreños (UNTS).

Al parecer, fue capturado hacia las 6:30 de la tarde del 12 de junio de 1989 por hombres vestidos de civil que le seguían en dos vehículos. José Tomás Mazariego acababa de salir de la Embajada estadounidense donde había solicitado un visado para viajar a ese país con el fin de visitar a dirigentes obreros y miembros del Congreso de los Estados Unidos. Fue detenido a punta de pistola e introducido en una furgoneta azul con matrícula **B-161781**. Según las informaciones, se realizaron algunos disparos contra José Basilio Chávez, secretario de ASTTEL, quien caminaba junto a José Tomás Mazariego cuando fue capturado, pero no resultó herido y pudo escapar. Ambos dirigentes sindicales habían sido detenidos con anterioridad; José Basilio Chávez fue detenido el 25 de mayo de 1989 frente a la sede de la UNTS y estuvo recluido en las dependencias de la Policía de Hacienda donde, al parecer, sufrió malos tratos hasta que fue puesto en libertad el 30 de mayo de 1989. José Tomás Mazariego fue detenido el 9 de abril de 1989 y puesto en libertad al día siguiente. Al parecer, también fue apaleado y sometido a malos tratos mientras estuvo detenido.

Asimismo, Amnistía Internacional ha tenido conocimiento de la detención de Gregorio Osorio Durán, secretario general de la Federación de Asociaciones Sindicales Independientes de El Salvador (FEASIES). Fue detenido en su domicilio de Soyapango, San Salvador, alrededor de las 6 de la mañana del día 13 de enero de 1989 por miembros de la Guardia Nacional después de que asaltaran la casa.

Ambas detenciones han sido reconocidas. José Tomás Mazariego se encuentra detenido en el cuartel general de la Policía de Hacienda y Gregorio Osorio Durán en el de la Guardia Nacional.

Amnistía Internacional está muy preocupada por la seguridad de José Tomás Mazariego y de Gregorio Osorio Durán y teme que sean objeto de torturas y malos tratos mientras estén detenidos.

## Información general

Amnistía Internacional está preocupada por las violaciones de derechos humanos cometidas contra los dirigentes y miembros de sindicatos en El Salvador. Según los informes, estas personas son frecuentemente víctimas de torturas y malos tratos, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales, detenciones sin orden de arresto y periodos de detención con fines de investigación que sobrepasan el máximo permitido constitucionalmente. (véase "Human Rights Violations Directed Against Trade Unionists" - Violaciones de derechos humanos contra sindicalistas -, de 1 de junio de 1989, Índice AI: AMR 29/14/89). Asimismo, las sedes de los sindicatos han sufrido asaltos frecuentemente, mientras que los sindicalistas han sido víctimas de presuntas ejecuciones extrajudiciales por parte de las fuerzas de seguridad o de "escuadrones de la muerte". Amnistía Internacional ha realizado llamamientos para que se inicien investigaciones sobre la suerte de los sindicalistas presuntamente desaparecidos, pero no ha obtenido respuesta, y continúa solicitando que se realicen investigaciones independientes sobre todas las muertes ocurridas en circunstancias que incidan que podría tratarse de ejecuciones extrajudiciales.

### ACCION RECOMENDADA: Telegramas/Télex/cartas vía aérea:

- pidiendo que se garantice el respeto a la integridad física de los dirigentes sindicales José Tomás Mazariego y Gregorio Osorio Durán mientras se encuentren detenidos;
- solicitando información sobre las acusaciones que se les imputan, e instando a que se les ponga en libertad, a menos que se les acuse de un delito penal reconocido.

### LLAMAMIENTOS A:

S.E. Alfredo Cristiani  
Presidente de la República de El Salvador  
Casa Presidencial  
San Salvador, El Salvador

Telegramas: Presidente Cristiani, San Salvador, El Salvador  
Télex: 20245 RS SAL; 20522

General Rafael Humberto Larios  
Ministro de Defensa y Seguridad Pública  
Ministerio de Defensa y Seguridad Pública  
Doble Vía a Santa Tecla  
San Salvador, El Salvador

Telegramas: Ministro de Defensa y de Seguridad Pública  
San Salvador, El Salvador  
Télex: 20446 CEFA; 20624 COPREFA

Sr. Mauricio González Dubón  
Ministro de Trabajo y Previsión Social  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
2ª Av. Norte 428  
San Salvador, El Salvador

Telegramas: Ministro de Trabajo y Previsión Social  
San Salvador, El Salvador  
Télex: 20016 TRABSALVA

### COPIAS A:

Lic. Benjamín Cestoni  
Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, Gubernamental (CDH)  
Paseo Gral. Escalón  
87 Av. Sur, Block 2, nº 226  
Col. Escalón  
San Salvador, El Salvador

Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, no Gubernamental (CDHES)  
Urbanización la Esperanza  
Pasaje 1, nº 117  
San Salvador, El Salvador

Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS)  
17 Calle Oriente nº 121  
San Miguelito  
San Salvador, El Salvador

y a la representación diplomática de El Salvador en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si se envían después del 27 de julio de 1989.